



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO

RAD: 158374089001-2020-00043-00

DEMANDANTE: GLORIA HURTADO Y OTRO

DEMANDADO: MERCEDES SUESCA Y OTRO

Tuta, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

El despacho ante el escrito que remite el apoderado de la parte actora, dispone acceder y en consecuencia suspender la audiencia inicial y convoca a las partes para su continuación el día tres (3) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 021 hoy trece (13) de noviembre de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaría